

La Nación.

Guayaquil, 3 de Abril de 1897.

ARMAS AL HOMBRO.

Nuestras predicciones se realizan: la inmensa conspiración cuyas innumerables ramificaciones partieron desde la capital se extendió a todas las provincias del Interior...

Ya vimos lo que hicieron los caudillos ultramontanos en Cuenca, país en donde nacieron y existían sus afecciones.

Los que se arrojan a la lucha armada, contra un Gobierno constituido no tienen más ideal que enriquecerse a costa del débil y del hombre trabajador.

No era para menos: Los apóstoles y afiliados de la secta terrorista...

A un plan preparado en las tinieblas obedeció el establecimiento de órganos espúres, lanzados a la publicidad con el objeto de desacreditar a un partido que les diera las garantías de que ellos mismos gozaban...

Los desahogos virulentos invadieron el púlpito; y hasta el confesionario les servía de instrumento para el logro de sus fines proditorios.

De la propaganda pasaron a la conspiración desahogada. Pusieron de acuerdo, los unos con los otros, para labrar la ruina del país.

Enviaron una emisaria con plata hasta Pasto, que se puso al habla con los conjurados recibiendo más dinero: el que llevó embarcándose en Tumaco hasta Panamá...

Sabiámos que en Lima también trabajaron en el sentido de ayudar a una expedición halagando las ambiciones desopoderadas de ciertos personajes que figuraron un tiempo en la política...

No se detiene su obra de zapa: emplean la intriga y la calumnia para alejar a algunos de los nuestros, haciéndoles creer que la regeneración no premia justamente sus méritos...

¿Qué quiere decir esto? ¿Dónde, pues, los S. 3,200,000 que no se sabe en qué se hayan podido gastar?

¿Qué se ha hecho es sobrante, que no tiene demostración racional que explique el consumo de esos esos caudales?

Lo que no tiene explicación racional es el sistema sin género de tratar asuntos de Hacienda, inventados por «El Industrial».

Ecos de la ciudad

ACABA de despachar Virelli & C^o un gran variado surtido de juguetes que vende a precios sumamente baratos.

El Louvre

Vende los famosos pianos alemanes «Deutsches».

6-m.

Dr.

José V. Navarrete (Calle de «La Municipalidad», N.º 179.)

LA ANTIGUA

Hojalatería y Lamparería de la calle de Zúque de Eleodoro P. León, se encuentra instalada en la calle de Villamil, N.º 44.

Las manufacturas del establecimiento, no se venden por las calles.

Guayaquil, Enero 26 de 1897.

Calentario

Hoy Sábado 3, -San Pancracio obispo y mártir, san Benito de Palermo confesor y santa María Egipcíaca, la penitente siglo V. Mañana Domingo 4. -DE PASION. -LAZARO. -San Isidoro, arzobispo y san Platón, monje.

Revolución del General Maldonado, contra el Presidente Rojas. -1859.

Rimba de guardia

Hoy estará la compañía «Ecuador» número 15 y una dotación de veinte hacheros. Fases de la luna. Luna nueva el día 1. Cuarto creciente el día 9. Luna llena el día 17. Cuarto menguante el día 24.

Precios corrientes.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cacao de arriba, Café de primera, Caucho andullo, Cueros crillos, Anís, etc.

Cambios bancarios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, París, Hamburgo, New York, etc.

Depósitos. A 15 días 3 1/2% anual, 3 meses 4%, 6 meses 5%.

SE VENDE en esta imprenta, barriles de tinta para periódicos, de una y de dos arrobas, buena calidad.

CIRCULAR.

Señores Gobernador y Comandante de Armas de la Provincia del Guayas. Guayaquil.

En virtud de nuevos e importantes datos de que se halla en posesión el Gobierno, acerca de la conspiración fraguada en diferentes puntos de la República...

Como la tolerancia y generosidad empleadas hasta hoy, han sido traducidas por debilidad e impotencia, y los factos han abusado de la magnanimidad y clemencia del Gobierno...

mo de elevación y de rutina, es de lamentar el caso de que el Gobierno tiene sobrantes fuerza y energía para contenerlos en sus planes...

En consecuencia, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, delego a usted la facultad de capturar a los cabecillas sindicados...

Proveigote se abstenga de proceder contra los sacerdotes que hayan prestado apoyo a los conspiradores, mas quiero dar al país esta noticia, mas de que el Gobierno no persigue de ningún modo a la Religión...

El Gobierno acata en alto grado el sentimiento católico y está dispuesto a garantizarlo con toda clase de garantías...

El Gobierno acata en alto grado el sentimiento católico y está dispuesto a garantizarlo con toda clase de garantías...

El Gobierno acata en alto grado el sentimiento católico y está dispuesto a garantizarlo con toda clase de garantías...

DECLARACIONES.

Julio Barata, 32 años, febre; Higinio Pérez, 27 años, id.; Gregorio Reyes Prieto, 32 años, id.; Zenón Torres, 40 años, id.; José T. Paz, 7 años, id.; José V. Arca, 5 años, id.; Pedro Gilib, 1 año, id.; Telmo Torres, 1 año, id.; Mercedes García, 4 años, id.; Jacinto Hidalgo, 11 años, id.; Jesús Amalita, 28 años, id.; Mariano Dueñas, 40 años, id.; Víctor Osorio, 4 años, id.; Seterina Villón, 3 años, id.; María Osvedo, 4 años, id.; Juana Reyes, 8 años, id.; Proceso Rodríguez, 10 meses, id.; Germán Montecoso, 9 meses, id.; Enrique Sellán, 9 meses, id.; Juana Padrón, 27 horas, id.; Ulpio L. P. Pare, 19 años, amnia; Carmen Ayala, 70 años, diarreas; Joaquín Ochoa, 26 años, herido; Nicolás Torres, 1 día rapto; Darío Pazmiño, 50 años, hígado; José A. Suarez, 55 años, Pulmonía; Santos Barriomueve, 3 años, consunción; María Encarnación, 7 días m d 7 d.

DECLARACION.

Por las pruebas que se nos han puesto a la vista, nos hemos convencidos de dos cosas: de que el joven González Iglesias pidió al señor Comisario de Policía un favor como amigo y no cual autoridad, para que pusiera en libertad a un detenido que el ignoraba fuese tunante andaco...

No hay que llevarse nunca de la primera nueva.

LA HISTORIA DE UN BOETA. -Nuestro compañero y amigo entusiasta felicitaciones de literatos chilenos.

Felicitamos y hacemos votos porque coseche muchos laureles.

COMISARIA MUNICIPAL.

A los inquilinos de la casa del Sr. Miguel Béjar, y a los señores que les ha ordenado que comparezcan a fin de imponerles multas por desaseo.

Se ha dispuesto que los empleados de la Comisaría tomen las firmas de los dueños de solares que hayan sido notificados con la orden expedida sobre cercamiento de solares.

Se han sido notificados Daniel Gordillo y Mercedes Solano...

lano, para que en el término de 24 horas haga asear el patio de su casa habitación y ponga recipiente.

Por la misma causa y para igual fin, se ha notificado a los arrendatarios de las cochas de Sr. Cepeda.

El Sr. Ferrand, ha comparecido con la orden de la Comisaría.

El total de las multas impuestas en el mes de marzo a los contraventores, asciende a \$1.950 que han ingresado a la Tesorería Municipal.

Han sido pagados de sus haberes, por el mes de marzo, los empleados de la Comisaría.

Multas impuestas: Daniel Mejía, por desaseo, \$1.15; Rosa Morales, id. \$1.00; Francisco Seminario, id. \$1.00; Amador Núñez, id. Total \$1.50.

Abierta

Del parte del Ayudante de tur. o. Los oficiales A. Martínez, D. Landívar y J. P. Díaz, han vuelto a prestar sus servicios.

Desembarcaron los de igual clase, M. Cuesta, J. D. Vaca y J. Vallejo, del vapor «Manaví» que zarpó con rumbo a Panamá.

El guardia C. Torres, fue custodiándolo hasta Puná.

A las 5 y media p. m. fondeó la chalupa «Amalia», cedente de Tumbes; vino con lastre y custodiado por el oficial M. H. Suárez.

Los Oficiales L. Correa, J. A. Ortiz, V. Ollague y P. O. Pareja, se retiraron enfermos.

No ocurrieron novedades en las r. de tierra y río.

INESPERADO. -Esta mañana ha fallecido el estimado caballero don Tácito Cevallos.

Su muerte ha dejado un vacío en la consternación de varias familias distinguidas de esta localidad.

Dotado de exquisita educación y verdadero talento, era un liberal de fibras que sostenía siempre sus principios con palabras elocuentes.

Desempeñó altos puestos en la administración pública y representó varias veces a la provincia del Guayas, repetidas veces sea en la Asamblea Constituyente, sea en el Congreso.

Su desaparición significa una pérdida indisputable para el partido.

Enviámos nuestro sentido pésame a sus deudos y al mismo tiempo a su bella y joven esposa, señora Juana Luisa Carrillo de Cevallos, que hallándose ausente, por motivos de salud, en las orillas del Rimac, no ha podido recibir el abrazo de suprema despedida.

MUNICIPALIDAD. - Bajo la Presidencia del doctor Mateos se reunieron los miembros de la Ilustre Corporación.

Asistieron los señores doctor Bascónes, Murillo, Lince, Dillon, Gallegos Naranjo Lan Dillon, Síndico Municipal doctor Díaz y Secretario Bravo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Nominaron al señor Efraim Aspiazú miembro de la Junta de Beneficencia, y al señor Eduardo Ferrand, suplente de la parroquia de San Alejo.

El señor Landívar, Presidente de la comisión de ornato y fábrica, preguntó al Concejo si debía dar las líneas respectivas como si las calles fueran de 22 metros o de 15.

El concejero Bascónes, manifestó que existía un acuerdo anterior del Concejo, para que se convirtiera la referida calle en alameda.

Se puso a la vista.

El doctor Mateus manifestó que el señor Aurelio Aspiazú allí presente solo deseaba tener una norma de conducta para levantar su edificio.

El concejero Murillo, que siendo el caso de una manera general, y de acuerdo con los intereses del pueblo, creía que debía modificarse el plan Thoret, porque el municipio no tenía dinero para hacer frente á los gastos que demandaban no solamente las expropiaciones sino también la indemnización que era preciso abonar á los perjudicados, puesto que al privarse por ejemplo de uno de los frentes de su edificio perdía una renta segura de que gozaban y desde luego hacia una moción en este sentido para que se nombrara una comisión destinada al efecto.

El concejero Lince, que apoyaría esa proposición á la condición de que el señor Aguirre municipal presentara un catastro en que constara manzana por manzana con sus solares, y se determinara la cantidad de terreno que se toma á cada uno, para saber el valor de las expropiaciones íntegras y al mismo tiempo indicase la comisión los recursos con que se podía contar para las adquisiciones necesarias.

El señor Mateus dijo: que en este asunto no había que festinar los procedimientos. Este plano hace relación nada menos que con una ordenanza que ha sido reformada en parte por la Corte Suprema.

A fin de evitar complicaciones ulteriores soy de opinión que tratemos este punto en varias sesiones como lo resolvimos, respecto de la cuestión ascos de calles, que juzgo menos importante.

El concejero Gallegos Ranzano: No basta indicar simplemente las expropiaciones ni las fuentes de donde se puede sacar el dinero; es preciso saber que casas de comercio ó qué banco lo proporcionan, puesto que los interesados lo exigirán al contado.

El concejero Báscones: Por lo que he oído expresar al concejero Murillo deduzco que lo que quiere es se adopte un nuevo plano. Y esto no es posible.

El señor Murillo: de ninguna manera: lo que interpreta son las aspiraciones del pueblo, que representamos en esta corporación.

El señor Dillon: al verificarse las expropiaciones hay que decirle á los perjudicados á cuanto ascienden las sumas á que tienen derecho. Estoy porque se forme un cuadro de expropiaciones.

El concejero Murillo presentó la segunda moción: poco más ó menos:

Que se nombre una comisión del seno del Concejo, para que estudie los recursos de que pueda disponer la Municipalidad y las reformas y economías que se deben introducir en el plano Thoret, é indique el valor de las expropiaciones á indemnizaciones correspondientes.

La palabra éonomias influyó en el ánimo de algunos

Servicio Especial

TELEGRAFICO PARA «LA NACION».

Editorialmente nos ocuparemos de la conspiración descubierta en Quito y sus antecedentes.

Para servir de la mejor manera al público damos cuenta del telegrama que nos ha enviado nuestro Corresponsal de la Capital.

Señor Director de «La Nación»:

Hoy se publicó por bando el decreto de la Asamblea concediendo al Ejecutivo las facultades extraordinarias.

Se han reducido á prisión en el Panóptico á varios conservadores principales, pues parece que la revolución ha estado al estallar á juzgar por la actividad que ha desplegado el Gobierno en tomar á los conspiradores.

Además el Ejército ha sido declarado en campaña. En Convención pasó en tercera proyección de fuerza que autoriza al Ejecutivo para que pueda poner hasta 4,495 hombres en esta forma: tres brigadas de artillería de 4,400 plazas, ocho batallones de infantería de 400 plazas y tres escuadrones de caballería de 133 plazas.

En la marina se ha dotado de 63 plazas el Coto-paxi y de 33 la Tungurahua.

El Ejecutivo objetó la habilitación de puesto Mayor Bolívar y la Cámara insistió por hoy veintinueve votos contra diez y nueve. Pasaron en tercera discusión los ocho primeros artículos de la ley de timbres y en primera un proyecto reglamentado el servicio de los portadores remitido por el Ejecutivo.

Se sigue capturando á los conspiradores y hay en el Panóptico cosa de cincuenta; después remitiré los nombres de los principales.

El golpe ha sido maestro y los terroristas se encuentran aterrados.

El Corresponsal.

Posteriormente hemos sabido que la mayor parte de los presos, llegarán próximamente, para dirigirse al lugar de su confinamiento: el Archipiélago de Galápagos.

Concejeros para negar su apoyo á la moción

No creemos que haya habido razón para ello, puesto que tiene un sentido muy lato y no significaba de ninguna manera que las calles volvieran á ser tan ó más estrechas que antes.

Fue desechada la proposición. El Dr. Mateus, y el concejero Laudir establecieron por la afirmativa.

Entonces el concejero Murillo se expresó en estos términos con poca diferencia.

Señor Presidente pido que conste las siguientes palabras. Que creo haber interpretado fielmente los deseos del pueblo que venimos á representar, al hacer la moción que por desgracia no ha tenido la aceptación de algunos de mis colegas y hago presente que antes de dos meses se verán obligados por las circunstancias á aceptar una proposición semejante.

El concejero Dillon puede ser que se apruebe la moción pero no con el beneplácito del Concejo de 1,897.

Guayaquil se levantará de sus escombros, pero diferirá de lo que era antes.

Este cartón llevando, Vete junto á la mar, si quieres verme En alma y cuerpo allí reconozceme

Al vivo podrás; á aquél mirando Verás mi cuerpo silencio y calma. Y con la mar que un instante no está en calma.

Véras la del indigen De las anclas de mi alma!

M. M.

Telegrafos de la Compañía South American Telegraph Company Servicio especial y propiedad exclusiva de «La Nación».

VIA GALVESTON.

Cuba. Nueva York, 2.—El corresponsal de «El Herald» en la Habana comunica que Luis Rivera será juzgado hoy por un Consejo de Guerra y pro-

Del que amigo apellidas en la tierra, Ni gueno es su valor más allá encierra. Lo voy que facturas y carbón. Y si llegara, al fin, á fastidiarte, No la rompas, por Dios: eso sería. Horrible mancha, por la cual el mundo Sacrifica mujer, le llamaría.

En la ruptura de mi indigen cara, (Oh tristeza! oh dolor! oh desconsuelo) No hay sé que me encontrara. Despedazado el corazón de un muerto... ¿El punto bramador en las riberas. Te planta, alguna vez, no has detenido? (En vértigos hirvientes desataras, No lo has visto, y en olas altaneras Mil veces con vertido, Que van contra los cielos á estrellarse, Y azolan en su furia los abismos, Y entre las griterías, oscuras De algún viejo peñón, que fuerce opone A tanto batallar, valles seguros?)

La indigen más sabal, desde de alma Inmensa como el mar, y turbulenta Como él. En ella estubo. El fiero vendaval de los dolores. Su fuerza poderosa, á cuyo influjo, En mil ondas de amargos sinabobes, Y en vértigos cargados de tristeza Convertida se ve. Del infortunio En la roca fatal, oh, nunca cesó. De estrellarse, no obstante en su delirio, A un acerbo dolor busca consuelo. En cada onda inconstante de la vida La que minutos... horas se apellida; Y de no hallarlo (oh crueldades desiguales) Llorando se retira, y se golpea. Contra el peñón robusto De sus ventiscas años.

Con que, amiga querida, Vete junto á la mar, si quieres verme En alma y cuerpo allí reconozceme Al vivo podrás; á aquél mirando Verás mi cuerpo silencio y calma. Y con la mar que un instante no está en calma.

M. M.

Telegrafos de la Compañía South American Telegraph Company Servicio especial y propiedad exclusiva de «La Nación».

VIA GALVESTON.

Cuba. Nueva York, 2.—El corresponsal de «El Herald» en la Habana comunica que Luis Rivera será juzgado hoy por un Consejo de Guerra y pro-

bablemente será en seguida fusilado junto con su Ayudante de campo señor Bacallós, aunque está sufriendo de las heridas que recibió en el combate.

Estas parecen ser las disposiciones del Capitán General Weyler.

Argentina. Buenos Aires, 2.—Todos los acreedores de la Municipalidad han aceptado en pago de sus acreencias bonos de la deuda municipal.

El Comandante del buque americano «Yantic» está muy agradecido del Capitán Cavanaugh Comandante de un buque de guerra argentino que le ofreció sus servicios cuando el «Yantic» se baró.

La casa de Rothschild ha congratulado al Gobierno argentino por su resolución de pagar íntegramente la deuda externa probando así la excelente situación económica del país.

Creta.

Canea, 2.—El Cónsul ruso en Retimo comunica que cuando participó á los cretenses en Sipópolis la proclama de los almirantes europeos invitándolos a que depusieran las armas, los cretenses contestaron que lo único que aceptarían de las potencias sería la unión política de la Creta á la Grecia.

Canea, 2.—Los insurgentes por medio de audaz hazañas ocuparon el cerro en el lado Sur de la bahía de Suda pero inmediatamente fueron bombardeados por los buques de guerra ingleses, austriacos y rusos, el bombardero continuó hasta el amanecer, cuando los insurgentes se vieron obligados á abandonar sus posiciones.

Tan luego como se suspendió el cañoneo los insurgentes hicieron una tentativa para recuperar el terreno pero los barcos de guerra extranjeros volvieron á hacer fuego sobre ellos obligándolos á retirarse.

Cuba.

Washington, 2.—El senador Morgan sometió á la consideración del Senado una proposición reconociendo el estado de guerra de la Isla de Cuba y reconociendo á los cubanos el derecho de beligerancia.

La proposición se aplazó para discutirla en la sesión de mañana.

El senador Allen presentó una moción é informó sobre la captura del General patriota Luis Rivera que en día será juzgado en Consejo de Guerra metido entre un barril y sentenciado á muerte condecorando, si las reglas del mundo civilizado en casos de guerra.

Perú.

Lima, 2.—La Corte de apelaciones ha revocado la sentencia pronunciada contra el minero americano Ramsay condenándolo á cuatro meses de prisión desde el día 12 de enero.

Italia.

Roma, 2.—El Rey ha ordenado que el crucero «Liguria» represente al Gobierno de Italia en las ceremonias que tendrán lugar en Nueva York el 27 de abril inaugurando la tumba del General Grant.

Brasil. Rio Janeiro, 2.—Dícese que dentro de una semana quedará sofocada la insurrección de los fanáticos en favor de la monarquía.

Austria.

Viena, 2.—Un telegrama recibido de Inglaterra dice que esa potencia se niega á unirse á las demás para continuar el bloqueo de Grecia.

Francia.

París, 2.—Hoy al medio día se anunció que las potencias habían convenido en el bloqueo parcial de Grecia.

Turquía.

Constantinopla, 2.—Los embajadores extranjeros han llamado la atención del Gobierno turco hacia la mala conducta de los turcos en Canea haciendo fuego á una partida de cristianos que se dirigieron á hablarles bajo bandera de paz.

Cuba.

Washington, 2.—La comisión de Relaciones Exteriores inquirió hoy del Senado americano si el Gobierno americano había contraído obligaciones con el pueblo cubano que le impidiesen la adquisición de la Isla y que si alguna potencia europea podía obligar á los cubanos á permanecerle súbditos á España. La discusión de esta moción se aplazó para el día siguiente.

La moción del senador Morgan pidiendo la carta que escribió Máximo Gómez al Presidente de los Estados Unidos fue aprobada por 40 votos contra 12.

El Ministro ruso señor Katsche sale para Europa el sábado con permiso por algunos meses. El señor Dewallant, primer Secretario de la Embajada, quedará encargado de negocios durante la ausencia del Ministro.

AVISOS DEL DIA.

SUCESION

El Juzgado 30 municipal, á solicitud del Sr. Pedro Ferritto, ha declarado la testada á los bienes dejados por el Señor Bartolomé Castagneto.

Se avisa al público para los efectos legales.

Abril 2 de 1,897 Valjejo

PODER

Los Señores Vignolo, García é Ninci, le han conferido al Señor Dr. José Miguel Ortega, para que haga cobros en las Provincias de Caña y del Azuay.

La escritura se otorgó el 13 de Mara ppto.

Abril 10 de 1,897 Valjejo

VINOS DE OPORTO

Importados directamente de Oporto genuinos y añejos. Excelentes para postres y tertulias. Recomendados por los médicos de la localidad como reconstituyentes para enfermos, naturalzas debilitadas y neurasténias.

Exquisitos y legítimos; superiores á los apertivos de que hoy se hace uso, excelente del vino Bureoso.

VENDE CLAUDINO ROSAS (VILLA de OPORTO), calle de «Pedro Carlos» 3 m. Marzo 10.

LA NACION.

DIARIO DE LA TARDE.

Se admite suscripciones pna dentro y fuera de la ciudad.

Avisos y remitidos á precios módicos.

GRAN REALIZACION DE 10.000 varas merinos y Cachemiras.

Desde el infimo precio de 0,60 vara.

Calzado, ternos para niños Casimires corte de pantalón, Géneros de lana negros para trajes. Encajes, etc., precios sin competencia.—Vende

RETRATO.

Las personas que deseen poseer un buen retrato AL CRAYON a módico precio, aférranse a esta imprenta.

ALMACEN DE VIVERES DE José Ruiz Marques & Compañía Calle de Suroeste núm. 72.

Importación directa de Europa, Estados Unidos, Chile y Perú.

Renovación constante por todos los bapores. Ventas por mayor. Recibimos un surtido completo de viveres y licotas tanto del país como extranjero.

Papas, Ciruelas, Guindas, Higos, Deshucados.

Vinos: Extrazurir, Umeneta, Llanche, Asociada, de Mosca, Corriente, blanco, generoso, Moscatel dulce, tintado, blanco y dulce, Cabello dorado, España, Italia, Pisco de Ica, Cognac en varias clases.

Paño, Cabala, tabaco. Se encargan de toda clase de dilien cian e aduanas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Diciembre 14 3-m.

«LA NACION» Diaride de la mañana.

FUNDADO EN 1879. Oficina calle de «Suroeste» núm. 129. Su cuartel.

Se admiten suscripciones para dentro y fuera de la ciudad.

Por un año \$ 10. « 6 meses « 5. « 1 mes « 1. Para el Exterior se recargará el costo del franqueo.

Se reciben Avisos, Remitidos y teletos de Intereses Generales a precios convencionales.

Todo trabajo debe venir acompañado del respectivo valor por el mejor servicio.

Taller Tipográfico se hacen toda clase de obras a precios sin compite oia.

No se devuelven originales. CENTRO DE SUSCRIPCIONES A PERIODICOS Y NOVELAS.

Se reciben suscripciones a los siguientes periódicos: «El Tiempo», de Lima.

«La Opinión Nacional», id. id. «La Integridad», id. id. «La Producción Nacional», de Buenos Aires.

«El Aviso» de San Salvador. «La América Científica e Industrial», de Nueva York.

«La Administración», de Madrid. Dirigirse a la calle de «Suroeste», la cuadra, donde se encontrará al suscritor Agente de las referidas publicaciones. Victor Samet Hernandez.

A LOS SUSCRIPCIONES DEL INTERIOR.

Los que no reciban la «La Nación» se servirán remitirnos la dirección para enviarle el diario con la puntualidad acostumbra.

Si no se les ha remitido ha sido por el motivo, del incendio de 5 y 6 de Octubre, que se quemaron todos los libros de suscriptores.

LA NACION

DIARIO DE LA TARDE.

Se admite suscripciones para dentro y fuera de la ciudad.

Avisos y remitidos a precios módicos.

DOCUMENTOS COMERCIALES.

Se venden: Pedidos Manifiestos, Pólizas de Cabotajes, Gulas, Pagars, Conocimientos & c.

Se hace toda clase de obras de imprenta.

VICENTE GONZALEZ BAZO. COMERCIANTE. Calle de «Pedro Carbo» (bajos adentro de la señora Rosa Sánchez viuda de Carbol).

Compra y venta de Letras, Acciones, Cédulas y demás valores. Casas, haciendas, solares y otras pro piedades.

Hipotecas, préstamos y toda clase de operaciones de dinero. Seguros. Arreglos de títulos de propiedad. Diciembre 8 de 1896.

SE COMPRA LIBROS

En esta imprenta se dará razón. Guayaquil, Fbro. 2 de 1897. 10-4.

AGENCIA CENTRAL

DE AVISOS SUSCRIPCIONES & c. de Sabino Hernandez. Calle de «Pedro Carbo» casa del señor Francisco Cevallos.

Se venden Pedidos, Manifiestos y toda clase de Documentos Comerciales.

Se hace toda clase de impresiones. Especialidad en tarjetas.

London & Lancashire FIRE INSURANCE COMPANY CAPITAL EFECTIVO £ 1.850.000

Los infrascritos, Agentes de la Compañía, están plenamente autorizados para efectuar Seguros Contra Incendios en la ciudad de Guayaquil.

Sucesores de Bunge & Co British & Foreign Insurance Company.

Asegura contra riesgos marítimos toda clase de mercaderías embarcadas por vapor. Agente MANUEL ORRANTIA.

Liverpool underwriters association Agente MANUEL ORRANTIA.

JOSÉ DE PASUALE.

Calle de Pedro Carbo, N.º 139. Participa a su clientela que está en garantía en dicha calle de «Pedro Carbo» N.º 139 donde encontrará el surtido completo de Casacas, Ponchos, abrigos, Jerseys, batas bordadas, rituales de seda & c. por mayor y al por menor.

Toda clase de prendas sin competencia. Guayaquil, Enero 25 de 1896. L. m.

North British and Mercantile Insurance.

CAPITAL suscrito £ 2,750,000. Reserva contra Incendios el 31 Dic. 1895 £ 2,140,000. Sinistros pagados en 1895 £ 873,000.

Premios cobrados en 1895 £ 1,473,000.

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil y para indemnizar a los asegurados sin consultar a la oficina principal.

Guayaquil, 17 de octubre de 1896. —Sucesores de Rafael Valdez.

EL GUAYAQUILEÑO

Gran fabrica de cigarros y cigarrillos por mayor y menor. Se vende en la calle de «Pedro Carbo» agencia de avisos, casa del señor F. Cevallos.

PELUQUERIA «BOLIVAR»

de JUAN RAMASCALL. Plaza de «Bolivar» «Cidadidad núm. 45.

Servicio esmerado, prontitud, buen personal y precios sin competencia se encuentra en la Peluquería «Bolivar».

Acudid y os convenceréis. Guayaquil, Fbro. 28 de 1897.

EL HIERRO BRAVAS. FALTA DE FUERZAS. MIENTRAS QUE SE ENFERMA. Representa exactamente el hierro contenido en la sangre. Preparado por el método más científico del mundo, para transformarlo en la sangre, se necesita un suplemento de fuerza al organismo, se consigue la fuerza, fuerza que por sí sola, digna la persona sana. De venta en todas las Farmacias. Precio: 60 cts. S. S. LAZARUS, PARIS.

ABANDONADO J. BUCI. Director de Glándulas del Cuello. Tratamiento de las Glandulas del Cuello. Tratamiento de las Glandulas del Cuello. Tratamiento de las Glandulas del Cuello.

ABANDONADO J. BUCI. Director de Glándulas del Cuello. Tratamiento de las Glandulas del Cuello. Tratamiento de las Glandulas del Cuello.

PECTORAL ZED. MEDALLAS DE ORO. Jarabe (ZEDA) Zed. Tos nerviosa de los Tisicos, Insomnios, Catarras, Resfriados, etc.

Jarabe (ZEDA) Zed. Tos nerviosa de los Tisicos, Insomnios, Catarras, Resfriados, etc. Precio 20, con Dosis y Farmacia.

ELECTRO HOMEOPATIA. Nueva ciencia radical. Cuando la persona en los límites de la vida y en la infancia se ve atacado por una enfermedad que no puede ser curada por los remedios ordinarios, se ve obligado a recurrir a la Electro Homeopatía. El Manual entendido de «Electro Homeopatía» y «Mujeres y Niños» para y en familia para el tratamiento de las enfermedades más graves. Los libros «Electro», «La Salud», «Los Remedios», «Mujeres y Niños», etc. se encuentran en el librito Electro Homeopatía de «Electro» en el siguiente depósito: J. P. N. W. ZEDER, en Guayaquil.

ULTIMA NOVEDAD PERFUMERIA DE IXORA ED. PINAUD. PERFUMISTA. Jabon, Esencia, Agua de Toilette, Fumada, Aceite para el Pelo, Polvos de Atraz, Cosmético, Vinagre, Extracto vegetal.

Para y Zarabe de Nafé de DELANGRENER. Contra: Gonorrea, Sífilis, Triquitico, Amigdalitis, Faringitis, Inflamaciones de la Pared y de la Lengua.

Mala Imperial alemana.

Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana. LINEA A NUEVA YORK (BISEMANAL). LINEA A VENEZUELA (MENSUAL). 2 vapores por mes.

En combinación con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam N. & C. TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR. SERVICIO DIRECTO entre: Colon, Havre, Hamburgo y Bremen además para Londres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, etc.

Salidas de Colon para Europa el 5 y 25 de cada mes. Se admiten embarques de cacao, con opción de puertos sin aumento de fte. La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importación de mercancías cuanto para la exportación de productos del país: todos los puertos mencionados.

Por más informes y por conocimientos dirigirse a Los Sucesores de Bunge & Co. La NEW-YORK.

La «New-York Life Insurance Co.» Compañía de Seguros sobre la vida. La única puramente nortina.—Establecida el año 1845. 346 y 348-BROADWAY, NEW-YORK. Estado financiero en Enero 1.º de 1896.

—ORO AMERICANO.— Activo de 1896 \$ 174,791,990.54. Ingresos durante 1895 \$ 37,892,926.56 oro. Pólizas pagadas y en vigor en Diciembre 31 de 1895 \$ 799,097,329.00. Sobrante \$ 24,038,677.89.

—SEGURO E ASEGURA.— Es la Póliza que no impone ninguna restricción respecto a viajes, residencia u ocupación, ni al género de vida o causa de muerte.

Es la que no impone más condición que la del pago de premio. Es la que concede un mes de gracia para pagos los premios y si el muerte ocurre dentro de dicho mes, permite el abono de seguro sin más deducción que la del premio vencido con interés de 5 ojo al año.

Es la que rehabilita dentro de seis meses después de haber donada, si el asegurado tiene la buena salud. Es la que es «automáticamente» incaducante después de haber estado vigente tres años y la que desde entonces puede, a opción del asegurado, ó prolongarse gratis durante un tiempo limitado por su importe original ó convertirse en eguro saldado por las sumas que en ella se especifican.

Es la que después de cinco años de derecho a préstamos pecuniarios con intereses a razón de 5 ojo al año. Es la que concede seis onces de liquidación desde 10, 15 y 20 años.

Es la indisputable después un año. Tal es la POLIZA DE ACUMULACION. —DE LA— NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Pildoras de catramina BERTELLI PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene. Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las TOSES y los CATARROS en las enfermedades de los bronquios y pulmones, en las enfermedades de las vías respiratorias, INFLUENZA, ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS. Único Agente Juan B. Segale.